



SECCION: REGIDURIA DE HACIENDA
NUMERO DE OFICIO: RHM/300/2022
ASUNTO: INICIO DE OPERACIONES

Santa Cruz Amilpas, Centro, Oaxaca a 30 de noviembre del 2022

C. DAVID CANO HERNANDEZ
CALLE; VICENTE GUERRERO # 110
COLONIA: POPULAR INDEPENDENCIA
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS.
PRESENTE.

Recibi original
David Cano Hdz
[Signature]

En atención a la solicitud formulada a la regiduría de Hacienda de este Honorable Ayuntamiento; una vez que ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley de ingresos vigente para el municipio de Santa Cruz Amilpas en sus **artículos 136,137,138,139,140** y de más relativos, por lo que se autoriza la expedición de **INICIO DE OPERACIONES**, por el ejercicio fiscal 2022, de su establecimiento comercial con el giro de:

PURIFICADORA DE AGUA" EL DADY"

Dicho establecimiento se ubica en, **Calle: Vicente guerrero No.110 colonia popular independencia.** Municipio de Santa Cruz Amilpas, centro oax. Y estará sujeto a las siguientes condiciones:

- **Este permiso vence el 31 de diciembre del año 2023**
- Debe de renovar su permiso en los primeros 30 días del año 2023, realizando el pago correspondiente.
- Se le autoriza un horario de 08:00 horas a 20:00 horas. De lunes a sábado.
- Debe apegarse al giro autorizado para evitar ser sancionado por esta autoridad municipal.
- Debe contar con los medios de seguridad necesarios para evitar accidentes o incendios.
- Así mismo debe garantizar el orden, seguridad, limpieza y tranquilidad dentro y fuera de su establecimiento comercial.
- Queda estrictamente prohibido utilizar la vía pública para la realización de sus actividades.
- **Debe tramitar su licencia sanitaria del manejo de alimentos, en el Departamento de la Regularización sanitaria de la secretaria de salud del Gobierno del Estado, ubicada en calle puerto escondido #706 col. Eliseo Jiménez Ruíz, Oaxaca.**
- Este permiso es intransferible, cualquier acto contrario será nulo.

¡Un gobierno vecinal!

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N TEL.: 951 206 66 57
C.P 71226, SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA

E-MAIL: regiduriahacienda@municipiodesantacruzamilpas2224.com



La violación a cualquiera de las condiciones establecidas en la presente será motivo de **CANCELACIÓN DEFINITIVA** de su establecimiento comercial. Así mismo deberá de acatar las demás disposiciones que llegue a tomar el H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Oax.

**C. CHRISTIAN BARUCH
CASTELLANOS RODRIGUEZ**
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA**



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Mpio. Centro, Oax.

C. PEDRO GARCIA GARCIA
**REGIDOR DE HACIENDA
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA**

¡Un gobierno vecinal!

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N TEL.: 951 206 66 57
C.P 71226, SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA

E-MAIL: regiduriahacienda@municipiodesantacruzamilpas2224.com